

¿Conocemos las fronteras?

Fernando Carrión Mena



Universidad de Nariño sede Ipiales

Fuente: <http://jupiter.udenar.edu.co:8080/tesisudenar/controlador/inicio/Cargalnicio?banderaSesion=0>

Para que las fronteras existan tienen que estar en los medios de comunicación nacionales y para que ello ocurra deben convertirse en regiones potentes o producir acontecimientos convocantes, a la manera del *rating*. Si ello no ocurre, las fronteras no existen, porque están localizadas en los bordes y en los márgenes del *país* real, que es el que está ubicado en el centro, en las metrópolis, en las capitales.

Cuando las fronteras aparecen en los medios de comunicación es por la presencia de un hecho llamativo, generalmente de violencia, que conducirá a estigmatizar al conjunto de la región. Es decir, que *existirá por su lado negativo*; tanto que las fronteras son del mundo del contrabando, de lo ilegal, del crimen y del delito. Incluso cuando la frontera hace noticia, será por algún problema agudo de homicidios, incursión de fuerzas, cargamentos de contrabando o, sencillamente, corrupción. Con ello se victimizará a la población y a las instituciones de la región fronteriza, creando más problemas que soluciones.

Por otro lado, si los problemas son de orden internacional; esto es, entre dos países fronterizos, será la capital correspondiente la que asuma su procesamiento dentro del concepto de defensa de la soberanía nacional, dado que se trata de un tema superior de la República, dejando a la región en una situación de indefensión total, en la que sus poblaciones pasan a un segundo plano.

Es que el desconocimiento de la frontera y su región es la norma. Mucho más cuando se hacen investigaciones. Éstas generalmente se dirigen hacia temas que la cooperación internacional demanda y no hacia aquellos que se deben entender para un conocimiento más cierto de lo que realmente ocurre. Por eso, las fronteras siguen siendo puntos de separación entre Estados y no lugares societales de encuentro. Es más, por el desconocimiento del lado de uno y mucho más del lado del otro; se hace imposible conocer las potencialidades de la complementariedad internacional, que es propia de todas las fronteras. Por eso mismo, se convierte en una tarea muy difícil diseñar políticas públicas conjuntas. Además, el desconocimiento de la frontera reduce las posibilidades de su propio desarrollo, de la integración social de sus habitantes, de la construcción de identidades y del fortalecimiento institucional.

De allí que se haga de suma importancia entrar en la tarea de conocer la realidad de la frontera, mediante investigaciones de amplio espectro y de legitimar ese conocimiento, tanto a nivel local como nacional. Mucho más si se trata de los problemas que tiene la seguridad ciudadana, la calidad de vida de sus habitantes y las cualidades de la institucionalidad pública y privada.

¿No será hora de pensar en un proceso de descentralización para la universidad ecuatoriana con el desarrollo de un sistema universitario para la región fronteriza? La investigación no se hace sola y, mucho menos, por control remoto. Ésta sería una gran oportunidad para formar personal calificado en la región y para construir una plataforma fronteriza de producción del conocimiento.

Editorial:

¿Conocemos las fronteras?
Fernando Carrión Mena
Página 1

Contexto:

La importancia de producir investigaciones sobre la frontera norte ecuatoriana
Johanna Espín M.
Página 2

Entrevista:

Nuevas propuestas comunicacionales desde la Televisión Pública:
Un acercamiento a lo regional
Raquel Escobar
Productora Programa IINUNKE
Página 3

Entrevista:

Unidades Comunitarias de Comunicación:
Una alternativa que integra a las poblaciones de la Frontera Norte
Asamblea Permanente de Derechos Humanos APDH Ecuador
Página 4

Artículo Internacional:

El eslabón más débil de la industria de la comunicación en la frontera norte de México
Diana Mejía M.
Página 5

Investigación:

Balance de estudios sobre Violencia y Seguridad Ciudadana en la frontera colombo-ecuatoriana
Laura González
Página 6 - 9

Perfiles - Página 10
En Cifra - Página 11
Sugerencia de Políticas - Página 12



FLACSO
ECUADOR

La importancia de producir investigaciones sobre la frontera norte ecuatoriana

Johanna Espin M.

¿Por qué realizar investigaciones sobre la frontera norte ecuatoriana? Es claro que las problemáticas de la zona fronteriza son diversas y complejas; sin embargo, al momento de diseñar políticas públicas que se enfoquen específicamente en las particularidades de esta región, es evidente que existe una considerable falta de información e investigaciones sobre dicha zona, las cuales puedan contribuir a las posibles acciones o intervenciones.

En general, utilizamos información para la producción de diagnósticos, la focalización de recursos, como herramienta de evaluación, o para la elaboración de productos académicos. Por esto, en muchas esferas, la información incluso constituye una "forma especial de poder" (Dammert y Zuñiga, 2007: 11). Sin embargo, ante esto, nos llama la atención que, en el caso de la frontera norte ecuatoriana, existe escasa información tanto en el ámbito de la seguridad ciudadana, como a nivel general. A esto se añade que la mayoría de información se encuentra recogida en breves informes y diagnósticos, los cuales, en muchos casos, carecen de un marco teórico de análisis que nos permita comprender las dinámicas de las problemáticas expuestas.

En materia de seguridad ciudadana, la generación de información y la realización de análisis y estudios constituyen un elemento central para el diseño de políticas públicas de seguridad adecuadas. Así, para el caso de la frontera norte ecuatoriana, resulta indispensable generar mayor información y estudios no sólo sobre seguridad ciudadana, sino también sobre las características de la zona en general.

En este sentido, un aporte importante para la identificación e investigación de las problemáticas vinculadas a la zona fronteriza lo ha constituido el *Boletín Deslindes*, elaborado por el Centro de Prospectiva Estratégica del Instituto de Altos Estudios Nacionales. Este boletín, a partir del análisis sistemático de la información que publican los diarios de mayor circulación nacional, identifica los tópicos noticiosos que han tenido mayor cobertura, plantea indicadores

de prensa que explican el comportamiento de los medios con relación a las distintas temáticas, e interpreta la evolución de los tópicos publicados.

La metodología empleada constituye en sí misma un gran avance en la generación de conocimiento sobre la frontera norte ecuatoriana. Sin embargo, considero que, más importante que presentarnos la identificación de los principales temas abordados por los diarios nacionales, es permitirnos ir aún más allá: hacia el análisis de la manera en la cual se construye el discurso hegemónico sobre la frontera norte desde lo nacional. De igual manera, es importante mencionar que otro elemento fundamental de dicha publicación es que, a partir de la identificación de tendencias en la cobertura mediática, se propone una aproximación teórica para comprender dichas prácticas periodísticas y la incidencia que tienen las mismas en la construcción del imaginario nacional sobre la región fronteriza.

Cabe señalar que, una comprensión profunda del proceso a través del cual la frontera norte ha ido consolidándose en el imaginario nacional como una zona caracterizada por la violencia, permitirá el diseño de políticas incluyentes, las cuales consideren las demandas de las poblaciones locales. Precisamente, ahí radica la importancia de realizar investigaciones sobre la frontera norte ecuatoriana.



Universidad Luis Vargas Torres, Esmeraldas
Fuente: <http://www.utelvt.edu.ec/boletines.html>

Nuevas propuestas comunicacionales desde la Televisión Pública: Un acercamiento a lo regional

¿Cuál es la perspectiva comunicacional del programa IINUNKE para la Amazonía?

IINUNKE (que significa "nuestra tierra" en Shwar) salió al aire con el objetivo de construir una noción de ciudadanía en la región amazónica, misma que, tradicionalmente, ha sido una región postergada a pesar de ser la región de la cual se han obtenido mayores recursos para mantener al país, tales como el petróleo. Esta explotación petrolera ha generado relaciones clientelares entre las comunidades y las empresas petroleras, lo que ha hecho que los gobiernos adopten una actitud bastante cómoda y afirmen que quienes tenían que resolver las necesidades eran directamente dichas petroleras, con las comunidades y colonos.

¿Cómo podría caracterizar el contexto en el cual la televisión pública decide desarrollar un programa con temáticas inherentes a su realidad?

En la Amazonía, se produce un retroceso del papel del Estado (excepto por la explotación petrolera), lo que ocasiona una insuficiencia absoluta de atención a la región amazónica en cuanto a servicios básicos, ejercicio de derechos y ejercicio de la justicia.

En ese sentido, el canal público se planteó entrar en una región que tiene una fuerte construcción de identidad, con el fin de acercar el Estado a los ciudadanos y ciudadanas del Ecuador. Nuestra primera meta fue el presentar la institucionalidad del Estado como parte de la vida cotidiana,

Tenemos alrededor de un año al aire, y ha habido algunas variantes que se han ido introduciendo en el programa. Hemos puesto énfasis en lo relacionado con los pueblos y nacionalidades que tenemos en el país, porque una gran cantidad de aquellos grupos están ubicados en la Amazonía, lo que implica tener un enfoque intercultural en todo sentido.

¿Cuáles serían los principales retos que IINUNKE, tiene como programa de la televisión pública?

Cuando el programa IINUNKE inició su transmisión a nivel regional, el público al que nos dirigimos fue principalmente el de la región amazónica. Ellos aún tienen gran expectativa de que este programa se pueda transmitir a nivel nacional para que el país conozca sus paisajes, cultura, tradiciones e inclusive sus necesidades y conflictos. Nuestro público cree en la importancia de visibilizar su región.

Uno de nuestros mayores retos es poder informar a la gente para que sepa cuáles son las entidades a las que se puede acudir en el caso de presentarse conflictos que involucren a la población, o casos de violencia.

Para nosotros, lo importante no solamente es sacar la nota, además, tratamos de identificar a los afectados y a las autoridades para generar un proceso de diálogo, que significa que las partes involucradas puedan exponer sus puntos de vista de una manera abierta sobre los hechos públicos para que las autoridades actúen.

Además, en la zona también está en juego la relación de los derechos humanos con las instituciones del Estado. Este tema debe tratarse públicamente, pero lamentablemente, por más esfuerzos que se han hecho, muchas veces no encontramos

una buena disposición de las autoridades para dialogar.

¿Qué elementos se pueden destacar del carácter regional de la programación de IINUNKE?

Somos un programa regional y creemos que, de alguna manera, puede ser un espacio para que los jóvenes -especialmente- puedan ver otras posibilidades narrativas, estéticas e informativas. Enfocarse en el nivel regional es una experiencia valiosísima, porque se puede tener más influencia que cualquier programa de cobertura nivel nacional. Esta situación se explica por la identificación que la gente comienza a sentir con un producto comunicacional de estas características.

Por: Diana Mejía M.



*Raquel Escobar
Productora del
Programa IINUNKE
Telerevista Informativa
de Ecuador TV para la
Amazonía.*

“Para nosotros, lo importante no solamente es sacar la nota; tratamos de identificar tanto a los afectados como a las autoridades y de ahí entablar un diálogo, que significa que las partes involucradas puedan empezar a exponer sus puntos de vista de una manera abierta, porque son un hecho público y las autoridades son las que actúan.”

Unidades Comunitarias de Comunicación: Una alternativa que integra a las poblaciones de la Frontera Norte



Asamblea Permanente de Derechos Humanos APDH Ecuador
Foto: Cortesía APDH Ecuador

¿Desde qué perspectiva nacen las Unidades Comunitarias de Comunicación en las tres provincias fronterizas de Ecuador?

Las Unidades Comunitarias de Comunicación (UCC) funcionan en las provincias de Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos, y son parte de la Red Fronteriza de Paz (RFP).

Su concepción, ante todo, será el derecho a la comunicación y a la libre expresión que, como ciudadanos, poseemos. Además, será una unidad que promueva el desarrollo de la comunidad y de sus habitantes a través de la comunicación.

En base a este derecho fundamental de los pueblos y sociedades en general, las Unidades de Comunicación serán quienes, de manera periódica, informen a la ciudadanía y público objetivo de interés para la RFP, las actividades que la misma está desarrollando.

¿De qué manera funcionan las Unidades Comunitarias de Comunicación para que la información pueda articularse de mejor manera?

Parte del trabajo de las Unidades Comunitarias

de Comunicación es realizar el monitoreo y la difusión de los acontecimientos suscitados en la frontera norte a nivel nacional y regional, convirtiéndose en un centro de referencia para las autoridades locales y gubernamentales relacionadas a los acontecimientos suscitados en frontera norte.

Socializar la información relevante de la Red Fronteriza de Paz servirá para fortalecer el compromiso con las instituciones que colaboran directamente con la Red Fronteriza de Paz y para potenciar futuras alianzas con nuevas instituciones u organizaciones, dado que se puede evidenciar la labor de la Red, a través de la difusión.

Además, la comunicación es un ente integrador necesario para el fortalecimiento de los procesos de transformación y desarrollo comunitario. También, será la principal herramienta utilizada por quienes conformen las Unidades Comunitarias de Comunicación de la Red Fronteriza de Paz.

¿Cuáles son las principales actividades o responsabilidades de las Unidades Comunitarias de Comunicación?

“La comunicación es un ente integrador necesario para el fortalecimiento de procesos de transformación y desarrollo comunitario, es la principal herramienta utilizada por quienes conformen las Unidades Comunitarias de Comunicación que son miembros de la Red Fronteriza de Paz o de alguna otra organización que pertenezca a la RFP.”

Las Unidades Comunitarias de Comunicación se encargarán de la elaboración y emisión de comunicados de prensa sobre eventos relevantes de la Red Fronteriza de Paz, el monitoreo de los medios de Comunicación, locales y nacionales (radio, prensa y televisión), la sistematización de la información recogida del monitoreo referente al trabajo de la Red Fronteriza de Paz o informaciones afines a la Red, migración, derechos humanos, etc.

Otras actividades estarán relacionadas con la organización de conferencias de prensa para informar eventos de gran trascendencia, con el manejo de agenda de medios, con la

interacción respecto a las autoridades locales y gubernamentales y, finalmente, con la incidencia política y social.

Por: Diana Mejía M.

El eslabón más débil de la industria de la comunicación en la frontera norte de México

Diana Mejía M.

El uso del lenguaje en contextos violentos es susceptible de convertirse en silencio. Una muestra de ello es la alta peligrosidad a la que se expone el ejercicio periodístico y la investigación social en la frontera que comparte México con Estados Unidos. Develar y hacer pública la información sobre delitos vinculados al narcotráfico, generalmente, es motivo suficiente para perder la vida.

Una interesante publicación que detalla la situación de vulnerabilidad de la prensa en México, titulada "Cobertura Transfronteriza del Narcotráfico entre México y Estados Unidos: Periodismo en Tiempo de amenazas, censura y violencia", define particularmente a la frontera de México y Estados Unidos como "esa bisagra en la que confluyen todas las violencias y todos los tráficos -drogas, armas, personas- con múltiples grupos del crimen organizado y fenómenos complejos que van desde la maquila, la pobreza y la migración [...]" (Mendel, 2010:10).

Desde esta perspectiva, ejercer el periodismo en México y más aún en su frontera norte, es una labor de riesgo que se puede entender por niveles. Los corresponsales estadounidenses serían los más protegidos y los periodistas mexicanos que trabajan para medios de cobertura nacional enfrentarían una peligrosidad relativa; pero los periodistas que trabajan en medios locales, especialmente ubicados en la frontera, son los más vulnerables porque conviven directamente con el peligro.

Según el informe publicado por Reporteros sin Fronteras (RSF) en el año 2009, México es el país más peligroso del continente para la prensa. Este informe, señala que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ha contabilizado 46 periodistas asesinados y 8 desaparecidos desde 2003. Todos estos casos han sido atribuidos a la presencia de los carteles del narcotráfico. Además, de enero a agosto de 2010 han sido 10 los periodistas asesinados.

La "guerra antidrogas", como política pública, ha significado no sólo un gran despliegue militar; sino también, una mayor restricción a la investigación periodística que intente contrastar los datos oficiales. Esto ha incidido en que, la labor de la prensa no esté únicamente limitada por el poder de los actores vinculados al crimen organizado; sino también, por los actores políticos y por las instituciones del Estado -que en su gran mayoría- están contaminadas por redes del narcotráfico, lo cual profundiza la impunidad.

Ante estos hechos, el Informe de Agresiones contra la Libertad de Expresión en México, elaborado por el Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS) revela que, a pesar de que el gobierno ha atribuido al crimen organizado la problemática que atraviesa el periodismo, es precisamente el sector público, en un 65,67%, quien más amenaza la libertad de expresión; mientras que, en un 7,79%, los presuntos responsables serían los partidos políticos y, en un 6,15%, los agresores formarían parte del crimen organizado. Esto se puede explicar a partir de la infiltración del crimen organizado en las instituciones del Estado, los partidos políticos e inclusive el sector empresarial (CENCOS, 2010).

La ausencia de una política de Estado que permita, al menos, reducir los riesgos a los que se exponen los periodistas, ha provocado que las relatorías para la Libertad de Expresión de la Organización de Estados Americanos (OEA) y de las Naciones Unidas (ONU), durante el mes de agosto de este año, se pronunciaran con dos recomendaciones relevantes al Estado Mexicano: primero,

la creación de un mecanismo de protección a los periodistas que se relacione con la prevención; y, segundo, la responsabilidad del Estado contra la impunidad, en la que se exhorta a fortalecer la Fiscalía Especial y las procuradurías de justicia estatales para la investigación de delitos cometidos contra los periodistas.

Iniciativas como la *Carta de seguridad de los periodistas en zonas de conflicto y de tensiones*, en la que se plantea ocho principios que buscan prevenir y reducir los riesgos a los que se exponen los periodistas que trabajan en contextos violentos -promovida por la organización internacional RSF- ha contribuido a aprobar la resolución 1738 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, obligando a los estados miembros a proteger e investigar los casos en los que periodistas son víctimas de un conflicto armado.

En agosto pasado, se realizó una marcha que congregó tanto a trabajadores de los medios de comunicación como a la sociedad civil, en contra de la violencia hacia los periodistas en la ciudad de México. Luego de tres meses, el gobierno activó el proceso para contar con un mecanismo de protección a los periodistas amenazados por el narcotráfico. El plan de protección implica contar con un sistema de alerta temprana, reformas legales ante estos delitos y prácticas que contribuyan a su seguridad.

Si bien el crimen organizado ha minado el derecho de informar y ser informado en la frontera norte de México y en todo su territorio, actualmente los periodistas han adoptado estrategias alternativas que van desde dejar de lado el sentido de competencia, hasta el tratamiento del narcotráfico a partir de las historias de vida, con la finalidad de mantener el tema en la opinión pública.

Ciertamente, el interés y los esfuerzos que se hagan desde el Estado, la sociedad y los medios en México contribuirán para salvar la vida del eslabón más débil de la industria de la comunicación: los periodistas.



Fuente: <http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/marcha-de-periodistas-el-silencio-como-reclamo>

Fuente:

- Centro Nacional de Comunicación Social CENCOS (2010) "Entre la violencia y la indiferencia: Informe de agresiones contra la libertad de expresión en México 2009". Disponible en: <http://www.cencos.org/es/node/22990>, visitado en 20/11/2010.
- Mendel, Mónica (2010). "Cobertura Transfronteriza del Narcotráfico entre México y Estados Unidos: Periodismo en Tiempo de amenazas, censura y violencia". Disponible en: <http://knightcenter.utexas.edu/es/ebook/periodismo-en-tiempos-de-amenazas-censura-y-violencia-es>, visitado en 17/11/2010.
- Reporteros sin Fronteras RSF (2009). "La Libertad de Prensa en el Mundo: Informe Anual 2009". Disponible en: http://files.reporterosinfronteras.webnode.es/20000189-ea364eb304/INFORME_2009_CASTELLANO.pdf, visitado en 17/11/2010.

Balance de los Estudios sobre Violencia y Seguridad Ciudadana en la frontera colombo-ecuatoriana¹

Laura González²

A partir del año 2000, la frontera colombo-ecuatoriana se convierte en un espacio que atrae la atención de varios sectores: académicos, sociales, gubernamentales, y de la cooperación internacional, entre otros. Tal como lo plantea el libro *Las Fronteras con Colombia*, editado por Roque Espinosa (2008), la frontera norte cobra "existencia" a partir de esta fecha. Este súbito interés por la zona limítrofe surge de la implementación del Plan Colombia y de la reconfiguración social que éste ha acarreado para nuestro "lado fronterizo", cuya expresión más visible es la violencia.

La violencia en la frontera norte³ se ha constituido en el eje transversal de las diferentes investigaciones e informes sobre lo que acontece en este escenario. Así, podemos identificar varios estudios que intentan dar cuenta de las causas de la misma, algunos otros se han limitado a describir las formas que ésta ha adoptado, y finalmente, otros tantos se han orientado a la formulación de recomendaciones y sugerencias para mitigar el problema.

La diversidad de análisis que versan sobre la frontera norte nos plantea una idea central sobre lo que allí sucede: existe una "violencia fronteriza" con características propias que surgen de su contexto físico, político y económico particular. La primera de las particularidades, ser una "frontera", es uno de los factores que complejiza el escenario cuando se trata la problemática de la violencia y sus posibles soluciones, porque plantea un debate entre las esferas conceptuales desde donde debe ser abordado el problema (seguridad ciudadana, nacional, pública). Además, porque su estudio no puede prescindir (tal como se ha observado en los diferentes textos) de una observación de lo que acontece en el "otro lado".

Por su lado, la variable política ocupa un lugar fundamental en el debate de la "violencia fronteriza" debido a las diferentes dimensiones que adquiere el Plan Colombia en Ecuador. Pues debemos señalar que su implementación es el factor preponderante que atrae la mirada nacional e internacional a este espacio⁴, tanto por la inquietud y preocupación que han generado sus diferentes componentes, como por los cuestionamientos a los impactos que ha traído consigo a lo largo de estos 10 años.

La esfera económica también contribuye a que la violencia en la zona de frontera adquiera características particulares en la medida en que varias de las actividades de subsistencia de la población local se articulan a prácticas ilícitas. Lo ilegal versus el control estatal componen un escenario de conflicto que posibilita la generación de dinámicas de violencia.

De esta manera, la "violencia fronteriza" nos plantea un escenario complejo por los actores que intervienen en ella, y por los diferentes fenómenos sociales en los que se plasma. El reconocimiento de esta violencia, como un problema que afecta la calidad de vida de las personas (seguridad ciudadana), nos remite al debate de los mecanismos para combatirla. Para poder distinguir los diferentes tipos de violencia que se encuentran en la zona de frontera y su relación con la seguridad nacional o ciudadana, presentaremos un análisis general sobre la "violencia fronteriza", para luego comprender el estado del debate sobre las políticas propuestas. Adicionalmente, es importante señalar que el análisis de este fenómeno complejo implica necesariamente la revisión de otros temas asociados al mismo.

La "violencia fronteriza" suele estar relacionada con las medidas de defensa, seguridad y política exterior que el Ecuador ha trazado en la zona. Su relación con las políticas implementadas en estas distintas esferas radica en la concepción de que hay manifestaciones de violencia que son una consecuencia de estas políticas (tal como se ha visto en la bibliografía analizada). Además, dado que el conflicto colombiano es uno de los factores desencadenantes de esta coyuntura, la relación Ecuador-Colombia en materia de política exterior y seguridad es el telón de

fondo de gran parte de la literatura fronteriza. Es por estas razones que, si bien se ha propuesto tratar la "violencia fronteriza", no se ha podido prescindir del debate sobre los otros aspectos mencionados.

La "violencia fronteriza" -como fenómeno- se expresa en varias dinámicas sociales, las cuales serán abordadas a continuación.

Refugio y desplazamiento

Siendo el tema del refugio uno de los más difundidos en relación al conflicto colombiano y dada la incidencia del enfoque de derechos humanos en esta temática, la atención estatal y de la cooperación internacional han orientado la mayor parte de recursos bajo estas directrices, en "temas que si bien son importantes no son fundamentales y han invisibilizado otros problemas asociados" (Espinosa, 2008: 521).

De esta manera, se puede comprender que existe una polarización sobre el tratamiento de esta problemática que se centra en restringir el ingreso de personas colombianas a nuestro país.

Otra de las características de la bibliografía analizada es la importancia que se le ha dado al enfoque de género. En cuanto al escenario de estudio de las diferentes investigaciones sobre refugio, podemos anotar que si bien esta problemática se analiza mayoritariamente en espacios de frontera, los estudios se extienden a otros escenarios a nivel nacional. Las principales ciudades de estudio fuera del ámbito fronterizo son Quito, Ibarra y Santo Domingo. Dichas urbes han llamado la atención por ser lugares en donde se ha recibido la mayor cantidad de población colombiana desplazada a lo largo del conflicto. Es pertinente recalcar que éste es el único elemento de la violencia fronteriza que trasciende del espacio limítrofe, es decir, que tiene un alcance nacional.

En relación a los espacios de estudio, es importante notar que las investigaciones se han realizado en zonas urbanas, y salvo en pocos informes se describe la situación de la población desplazada en áreas rurales. Otro elemento en común son los métodos de investigación utilizados: el carácter predominante de las mismas es cualitativo. En cuanto al desplazamiento interno, entendido como las personas ecuatorianas que han salido del cordón fronterizo por diferentes motivos relacionados a la violencia fronteriza, ha sido muy poco documentado si se lo compara con la preocupación que ha generado la temática del desplazamiento de colombianos y el refugio.

Las fumigaciones con glifosato

Con la finalidad de denunciar las afecciones provocadas por el glifosato, varias organizaciones de derechos humanos formaron el Observatorio Internacional por la Paz, y sus investigaciones (2002 y 2004) tuvieron como objetivo recoger los testimonios de la población de frontera sobre las afecciones que estaban viviendo en el marco del Plan Colombia. En estos informes se describen los problemas en materia de salud (enfermedades respiratorias y gastrointestinales), contaminación medio ambiental (daño de cultivos, muerte de animales de consumo), y economía (disminución de ingresos, pobreza).

Guerrillas y paramilitares

La presencia de la guerrilla de las FARC en el cordón fronterizo ha sido reportada como un hecho histórico (Gallardo, 2005; Espinosa, 2008; González, 2010); pero es importante notar como a partir del año 2000, es cuando se empiezan a estudiar las actividades de este grupo subversivo en el lado ecuatoriano⁵. El primer informe de OIPAZ (2002) señala que si bien su presencia ha sido histórica, con la implementación del Plan Colombia ésta adquiere una nueva connotación ya que se genera una "guerra transfronteriza", lo que desencadena un clima de violencia y temor en la población civil.

De la bibliografía revisada que describe algún tipo de violencia generada por las guerrillas colombianas, se desprenden varios elementos. En primer lugar, podemos señalar que las principales afecciones causadas por este agente armado se relacionan con secuestros, extorsión, amenazas, reclutamiento y vinculaciones de la población ecuatoriana a la economía del narcotráfico (recolección de la hoja, procesamiento). Sin embargo, la magnitud verdadera de cada una de estas problemáticas en la zona de frontera y la verdadera culpabilidad de la guerrilla es todavía un objeto de debate.

Narcotráfico

Sobre las diferentes descripciones que se han hecho de la "violencia generalizada" en el cordón fronterizo, es importante notar que el tema del narcotráfico aparece como un eje transversal de la misma. La vinculación de la población civil ecuatoriana a la economía de la coca se describe en varios textos (OIPAZ, 2004; Espinosa, 2008; Sander, 2007; González, 2009), sin embargo, hay que subrayar que no se constituye en un tema de análisis aislado de problemas como la relación con la guerrilla colombiana o la precariedad de las condiciones socioeconómicas de esta población. Los libros que investigan, exclusivamente, el rol del Ecuador y de la frontera norte en el circuito del narcotráfico, son en su mayoría textos que analizan el problema de la región andina en general y desde un enfoque de relaciones internacionales⁶.

Fuerzas armadas ecuatorianas

El cuestionamiento a las políticas de seguridad tomadas por Ecuador para combatir el narcotráfico y a los grupos irregulares colombianos, se ha criticado por su limitación al componente militar y por las violaciones de derechos humanos que ha acarreado consigo.

Los informes provenientes de organizaciones de derechos humanos consideran que entre las principales afecciones de la militarización del cordón fronterizo figuran: el temor en la población civil debido a que los efectivos militares actuarían con cierta prepotencia (OIPAZ, 2004), las irrupciones abruptas a las viviendas y la criminalización a población civil (Observaciones de la Misión Internacional, 2005).

En relación a las instituciones estatales presentes en la zona limítrofe, debemos mencionar también a los textos que tratan las prácticas de la policía ecuatoriana en relación a la violencia. Así, podemos mencionar el reciente informe de la Comisión de la Verdad (2010) en que se critica severamente los abusos de poder provocados por esta institución. El informe señala que las "Juntas de Seguridad Ciudadana", que involucran a varios sectores civiles y militares habrían degenerado en un proceso de "limpieza social" como una solución frente a la delincuencia. Cabe señalar que las fuentes de información de este informe son testimonios de la población local, fuentes periodísticas e informes de organizaciones de derechos humanos. Este texto fue recogido por el Relator Especial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para las ejecuciones extrajudiciales, quien visitó Ecuador en julio del presente año 2010, y en base a una nueva investigación de campo, concluyó que

el conflicto en Colombia está pasando cada vez más hacia el Ecuador y los civiles quedan atrapados entre las FARC, los ex paramilitares, los narcotraficantes, y las fuerzas armadas del Ecuador y de Colombia (...). Los ciudadanos se ven forzados a cooperar con un grupo armado, y luego viene otro grupo rival, que abusa de ellos y los mata. El ejército ecuatoriano no está bien equipado para hacer frente a la situación, y como sus relaciones con la ciudadanía se han deteriorado, su dependencia de tácticas abusivas para la obtención de información es cada vez mayor⁷.

Otro tipo de violencias

Además, del tipo de violencias que se analizaron anteriormente, en la literatura de frontera podemos encontrar otro tipo de textos que abordan problemas como la *violencia de género*. La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo de las Mujeres (UNIFEM) ha trabajado junto a otras instituciones en esta problemática.

En relación a las *fuentes cuantitativas* de varias investigaciones de frontera es importante notar que la mayoría de indica-



Biblioteca Pontificia Universidad Católica de Esmeraldas/ Foto: Diana Mejía M.

dores sobre las condiciones de la población de la zona en salud, economía y educación, provienen de los resultados del censo nacional realizado en el año 2001, que es recogido en el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador. Algunos trabajos se han preocupado por recoger nuevos indicadores estadísticos. Este esfuerzo se aprecia también en algunas investigaciones sobre las fumigaciones, principalmente aquéllas en las de Acción Ecológica y el informe del Comité Científico.

Por su lado, el Programa de Estudios de la Ciudad de FLACSO Sede Ecuador se ha propuesto la implementación de Observatorios de Violencia y Seguridad Ciudadana en cada una de las provincias de la frontera norte. Hasta el presente momento, se ha constituido el Observatorio correspondiente a la provincia del Carchi, en un trabajo conjunto con autoridades locales. El objetivo de esta institución es aportar con información técnica que contribuya a la generación de políticas públicas en esta materia, para lo cual se ha previsto la utilización de datos estadísticos actualizados de las distintas instancias insertas en esta problemática (Policía Judicial, Fiscalía, entre otras). Así, se puede reconocer que existe un esfuerzo por generar fuentes actualizadas de información de la *violencia fronteriza*, utilizando como variables de estudio la tasa de homicidios, los delitos contra la propiedad, los derechos vulnerados y el refugio.

En el artículo "Observatorios de Seguridad Ciudadana en la Frontera Norte Ecuatoriana" escrito por Johanna Espín (2009), publicado en el libro *Un lenguaje colectivo en construcción: el diagnóstico de la violencia*, señala cuáles son los objetivos de este proyecto, así como las dificultades que se han encontrado para la recolección de información. Entre las dificultades se encuentran: la heterogeneidad de la zona de frontera, la inestabilidad política que caracteriza al Ecuador en general y que se refleja en estos escenarios (instituciones sin poder de convocatoria, cambio constante de autoridades), el distanciamiento geográfico y la agenda de seguridad que se ha determinado por intereses de carácter militar (seguridad nacional). Cabe señalar que el reconocimiento de que la zona de frontera no se constituye en un todo homogéneo ha sido reconocido también por otros autores. Para Espinosa (2008), se debería hablar de "fronteras" y no de una sola frontera. En cambio, para Carrión (2006) las dinámicas de violencia son diferentes en cada una de las provincias y González (2009) sostiene que las estrategias e impactos del Plan Colombia son diferentes en cada espacio.

Los primeros resultados de este proyecto de investigación se encuentran en el "Boletín No. 1 del Observatorio de Seguridad Ciudadana", que presenta indicadores comprendidos en el periodo de enero de 2005 a diciembre de 2007. Los indicadores utilizados en este caso fueron: *muerres por causas externas* (homicidios, suicidios, accidentes y otras causas indeterminadas), *delitos contra la propiedad* (robo, asalto, hurto), y *violencia intrafamiliar*. En esta misma línea, tenemos que mencionar a la investigación realizada por Daniel Pontón (2008) "La violencia y sus cifras en la frontera norte", cuyo objetivo es presentar una evaluación sobre la situación general de la violencia y la inseguridad ciudadana en las tres provincias de la frontera norte. Este texto sirvió como línea de base para los Observatorios de Seguridad Ciudadana de FLACSO. El autor señala; entre algunas de sus conclusiones, que las provincias de frontera norte, según la percepción generalizada, son uno de los lugares más problemáticos en cuanto a la incidencia de la violencia social en el Ecuador; pero, todavía no hay



Universidad Politécnica Estatal del Carchi

Fuente: http://old.diarioelnorte.ec/noticia.php?ID_NOTICIA=48822

estudios que permitan conocer la incidencia real de este fenómeno en la población. Además, sostiene que la posición geográfica de estas provincias hace que esta población sea más susceptible a la violencia, por factores externos e internos.

El Programa de Estudios de la Ciudad, también ha publicado una serie de boletines denominados "Fronteras". Hasta la presente fecha, se han presentado cuatro números. El objetivo de éstos es difundir los problemas que viven los pueblos fronterizos y las propuestas de seguridad diseñadas en la zona. El primero de los boletines tiene como tema central a la violencia contra la vida en el área limítrofe. El segundo boletín aborda la institucionalidad estatal en el control de la violencia y la cooperación transfronteriza e integración. El tercer boletín analiza la problemática del refugio. Por último, el cuarto boletín incluye las políticas públicas de seguridad de Colombia y de Ecuador desde una visión comparada. En cada uno de los números se incluyen entrevistas realizadas a personas vinculadas a las diferentes temáticas.

Violencia fronteriza: ¿seguridad nacional, seguridad ciudadana?

La mayor parte de la literatura considera que la violencia fronteriza resulta del "desborde" del conflicto colombiano. Algunos informes de derechos humanos (OIPAZ, 2002 y 2004; Comisión Internacional, 2005) sostienen que las distintas violaciones de derechos humanos de la población residente en la línea limítrofe son consecuencia de las medidas de "defensa" y "seguridad" que ha tomado Ecuador en el marco del Plan Colombia. Por su lado, González (2010) sostiene que estas agresiones se originan como una estrategia de guerra dictaminada por el Plan Colombia, cuya finalidad sería provocar una ruptura en el tejido social.

La interpretación del "desborde" del conflicto, también es recogida por Jarrín (2004), pero desde otra perspectiva. Para el autor, la generación de violencia en el lado ecuatoriano se debe principalmente a la incursión de grupos irregulares colombianos. En el libro editado por Roque Espinosa *Las Fronteras con Colombia*, encontramos una crítica frente a la lectura del "desborde", los autores sostienen que considerar que la violencia fronteriza es una consecuencia del Plan Colombia, implica dejar de observar cuál es la injerencia de los "agentes internos" en ella. Entre estos actores se encontrarían empresas madereras, palmicultoras, mineras, entre otras.

Por otro lado, Johanna Espín (2009) plantea en relación a uno de sus objetos de estudio (homicidios), que en la zona limítrofe se evidencia la debilidad de la institucionalidad estatal (poca capacidad para resolver este delito), lo que generaría impunidad y falta de credibilidad. Adicionalmente, sostiene que en este espacio existe falta de cohesión social que se refleja en el poco respeto a la vida de los otros.

Las diferentes explicaciones que se han desarrollado para comprender las causas de la violencia fronteriza, han permitido generar también un debate sobre la esfera desde donde se deberían construir las medidas para mitigarla (seguridad nacional, seguridad ciudadana). Sin duda alguna, el enfoque que ha primado en las políticas de seguridad en la frontera norte ha provenido desde la seguridad nacional.

La violencia fronteriza aparece como un ámbito de la seguridad nacional y pública. Frente a esto, Johanna Espín (2009) reflexiona que si bien en este espacio no hay una distinción entre seguridad pública y ciudadana, el tratamiento de los homicidios debería ser materia de la seguridad ciudadana. De igual

forma, Fernando Carrión en su artículo "En el límite de la vida: la violencia fronteriza", publicado en el Boletín Fronteras No. 3 concluye que,

los enfoques de política pública prevalecientes han sido los de seguridad nacional, que tiene por objetivo la defensa de la soberanía nacional, y los de seguridad pública, que atacan los problemas de los enemigos internos en la búsqueda de la conservación del orden público. Estos deben dar paso a los enfoques orientados desde la seguridad ciudadana. Así se producirían dos cambios importantes: por un lado, el tema se plantea en objetivos puntuales y como un espacio para la toma de decisiones de la política pública y, por otro, existe una priorización en la vida cotidiana de la población residente en la región transfronteriza (Carrión, 2010:9).

Conclusiones

La conclusión más notoria que pudimos obtener de esta investigación es que la literatura sobre la frontera norte es extensa y diversa. Su heterogeneidad radica tanto en los objetivos que persiguen las diferentes investigaciones, en los métodos de estudio, así como en el enfoque teórico desde el cual se han abordado los distintos tópicos. Además, es importante recalcar que las instituciones desde las cuales han partido los estudios de frontera también son de todo tipo: instancias académicas, eclesíásticas, organizaciones no gubernamentales e internacionales, entre otras.

La mayoría de estas instituciones se encuentran concentradas en la ciudad de Quito, y para realizar el trabajo de campo se ha previsto el desplazamiento temporal de los investigadores a la zona. Esto nos permite comprender que no ha habido un seguimiento constante y periódico sobre los diferentes tipos de violencia fronteriza, sino que la producción bibliográfica ha resultado ser más coyuntural. Además de la concentración de los centros de investigación en la ciudad de Quito, los estudios coinciden en que hay ciertas dificultades en la recolección de información en la zona, entre las que podemos mencionar: cansancio de la población de frontera de tantas investigaciones y dinámicas propias de la violencia fronteriza (como alta movilidad de las personas desplazadas, presencia de agentes armados, ausencia de fuentes estadísticas actualizadas, entre otras).

Entre las instituciones académicas que más se han preocupado por la situación de la zona de frontera están la Universidad Andina Simón Bolívar y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, lo cual nos permite comprender que gran parte de la producción académica sobre frontera se realiza a nivel de postgrado. Las investigaciones de estas instancias se realizan desde una multiplicidad de disciplinas: antropología, sociología, relaciones internacionales y ciencias políticas. Cabe anotar también que se han encontrado una gran cantidad de textos en materia de derecho que analizan la violencia fronteriza, principalmente el tema de de movilidad, aunque estos no fueron incluidos como objeto de estudio de esta investigación.

Además de lo expuesto, hay que mencionar la tendencia de la metodología en las investigaciones. La mayoría de trabajos se basan en el uso de fuentes primarias, es decir, que ha primado el trabajo de campo. Por otro lado, el carácter de estos estudios ha sido principalmente cualitativo. Las técnicas de investigación que más se han utilizado son las entrevistas y los grupos focales.

Por su lado, las fuentes estadísticas citadas en los textos son, en su mayoría, desactualizadas, y suelen basarse en la utilización de los datos presentados por el censo nacional del año 2001, o proyecciones del mismo. Por lo que, el enfoque cuantitativo no ha tenido mayor importancia en los textos mencionados en este trabajo. Se evidencian algunos esfuerzos por actualizar ciertas bases estadísticas sobre violencia fronteriza (Programa de Estudios de la Ciudad, ACNUR), pero este esfuerzo es reciente, así que se encuentra aún en vías de consolidación.

Sin duda alguna, el tópico predominante de toda la bibliografía sobre violencia fronteriza es el refugio y desplazamiento de colombianos hacia Ecuador. Este fenómeno ha sido abordado en todas sus etapas: las causas de su movilización, sus condiciones de vida en el Ecuador, y las respuestas del Estado para su protección. Además, es en esta problemática en donde más se pueden encontrar investigaciones con enfoque de género. La diversidad de perspectivas de los estudios sobre refugio y desplazamiento se ha podido lograr gracias a la gran cantidad de trabajos existentes en esta materia. Así, la limitada bibliografía

existente sobre los otros tipos de violencia no ha permitido generar esta diversificación.

El refugio y el desplazamiento constituyen el único tema que ha sido estudiado a nivel nacional; el resto de fenómenos de la violencia fronteriza se circunscribe a las tres provincias limítrofes. Esto corrobora lo sostenido al inicio de este trabajo respecto a que, en la zona de frontera, la violencia adopta características particulares. Además, el fenómeno de la violencia fronteriza adquiere dimensiones distintas en cada una de las provincias de frontera. Por ejemplo, cada una de estas unidades territoriales se caracteriza por manifestar diferentes dinámicas frente al conflicto armado.

En relación al factor espacial de los estudios, también podemos decir que la tendencia predominante ha sido el análisis de las zonas urbanas. La realidad de las áreas rurales y de las comunidades asentadas en línea de frontera no aparece con tanta frecuencia en la bibliografía de la violencia. El segmento social sobre el que más se ha documentado es la población colombiana desplazada. La problemática de violencia que afecta a los ecuatorianos residentes en frontera y que más ha sido documentada se relaciona con las fumigaciones.

En cuanto al debate sobre la causalidad de la violencia fronteriza, podemos evidenciar varios elementos. En primer lugar, podemos decir que uno de los actores más criticados tanto por la generación, como por el solapamiento de los problemas en la zona limítrofe, es el Estado ecuatoriano. El Estado aparece en la literatura como responsable en esta materia, porque no se ha preocupado por formular respuestas integrales que no se limiten a la variable militar. Además, se ha criticado severamente el incumplimiento de los acuerdos firmados a nivel internacional (protección de refugiados, derechos humanos).

De las diferentes manifestaciones de la violencia fronteriza, el refugio y desplazamiento es la problemática que nos ha permitido identificar con mayor claridad cuál es la institucionalidad responsable en su intervención. Frente a ésta, aparecen una diversidad de actores, además del Estado ecuatoriano, podemos encontrar a organismos intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales, instancias académicas y grupos eclesiales. A diferencia del refugio y desplazamiento, en el resto de dinámicas de la violencia fronteriza no se puede establecer una participación institucional tan diversa, sino que la competencia de éstas se remite directamente al Estado.

Es en este mismo sentido -del Estado como el agente responsable de la violencia fronteriza- se observa que la mayoría de soluciones para la mitigación de esta problemática provienen de la seguridad nacional. Esto es una consecuencia del debate sobre el origen de la violencia fronteriza, en el que se cataloga principalmente al conflicto colombiano como el culpable de los problemas que afectan actualmente a la zona limítrofe, ignorándose así a las dinámicas internas (locales) de la misma (competencia de la seguridad ciudadana).

Las causas de la violencia fronteriza presentan una profunda relación con las características espaciales del escenario. Ser una frontera provoca que la violencia adquiera dimensiones particulares, ya que la mayoría de los fenómenos se relacionan estrechamente con el "lado colombiano". Los problemas del lado ecuatoriano se constituyen en una suerte de espejo de la violencia que viven los departamentos de Nariño y Putumayo en Colombia. Así, en Esmeraldas, Carchi y Sucumbios se refleja o proyecta lo que acontece en el vecino país: presión de grupos al margen de la ley, militarización, fumigaciones y desplazamiento; pero estos problemas no se asumen como "propios" del Ecuador.

El no reconocimiento de estos fenómenos como dinámicas internas o como problemas que adquieren características particulares en cada una de las localidades, es lo que ha provocado que se sigan implementando medidas de seguridad nacional, mismas que conciben la necesidad de la defensa y seguridad del Ecuador frente a "enemigos externos". De esta manera, podemos concluir que la seguridad ciudadana, como una alternativa a las distintas expresiones de la violencia fronteriza, es aún una propuesta naciente.

Bibliografía.

Carrión, Fernando (2010). "En el límite de la Vida: la violencia fronteriza". *Boletín Fronteras* No. 3: pp. 9. Quito: FLACSO sede Ecuador, IDRC. Comisión de la Verdad (2010). *Informe de la Comisión de la Verdad. Ni silencio ni impunidad. Relatos de Casos. Período 1988-2008*. Quito: Comisión de la Verdad.

Espín, Johanna (2009). "Observatorios de Seguridad Ciudadana en la frontera norte ecuatoriana". En, Fernando Carrión y Johanna Espín (compiladores). *Un lenguaje colectivo en construcción: el diagnóstico de la violencia*. Carrión, Fernando y Johanna, Espín, (Comp.) Quito: FLACSO, ICLEI, Municipio Metropolitano de Quito.

Espinoza, Roque (Editor) (2008). *Las Fronteras con Colombia*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional.

Gallardo Román, José (2005). *El Plan Colombia y sus efectos sobre el Ecuador*. Quito: Eskeletra.

González, Laura (2009). *Fronteras en el Limbo. El Plan Colombia en el Ecuador*. Quito: Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos.

----- (2010). *Militarismo en el San Miguel. Los imaginarios sobre los Grupos Armados*. Tesis de licenciatura, escuela de Antropología. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Jarrín, Oswaldo (2004). "La Junta de Seguridad Ciudadana: el caso de Sucumbios". En, "Memoria del proyecto Política Pública de Seguridad Ciudadana". *Revista Nueva Sociedad*, 191, mayo-junio, pp. 147-156.

Observatorio de Seguridad Ciudadana de Carchi (2007). *Boletín No. 1 Indicadores 2005-2007*. Quito: Gobierno Provincial de Carchi, FLACSO, ICLEI.

Observatorio Internacional por la Paz (2002). *Testimonios de frontera. Primer informe*. Quito.

----- (2004). *Testimonios de frontera. Segundo informe*. Quito.

Pontón, Daniel (2008). "La violencia y sus cifras en la frontera norte". *Boletín Ciudad Segura*, No.10, p.p.4-9. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Programa de Estudios de la Ciudad (2009). *Boletín Fronteras*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Sander, Lauret (2009). *La frontera norte ecuatoriana ante la influencia del conflicto colombiano: las sorprendentes dimensiones de la dinámica transfronteriza entre la provincia de Carchi y el departamento de Nariño*. Quito: Abya-Yala.



Universidad Técnica Luis Vargas Torres, Campus Universitario "Luis Olmedo Bolaños", La Concordia. Fuente: <http://estudiantesenaccion-nutelvt.blogspot.com/2010/11/la-universidad-tecnica-luis-vargas.html>

Notas:

¹ Este artículo resume la tercera sección de la publicación titulada "Violencia y Seguridad Ciudadana: Algunas Reflexiones", publicada por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO sede Ecuador y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo IDRC, Canadá.

² Antropóloga por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

³ Por frontera norte nos referimos a las provincias limítrofes de Esmeraldas, Carchi y Sucumbios.

⁴ Es importante reconocer que el conflicto existente en la frontera sur con el Perú, también contribuyó a que el límite fronterizo con Colombia haya sido relegado, anteriormente, a un segundo plano.

⁵ A modo de excepción es importante resaltar la investigación elaborada por Cuesta Salomón y Patricio Trujillo (1999), "Putumayo: la frontera de fronteras; violencia, narcotráfico y guerrillas", el cual no ha sido incluido en este trabajo por estar fuera de nuestro corte temporal de estudio. En éste se describen algunos elementos de la presencia histórica de las FARC en la provincia de Sucumbios.

⁶ Entre estos estudios podemos mencionar el artículo de Fredy Rivera "Seguridad multidimensional en América Latina" (2008), el libro de Guillermo Navarro: "Plan Colombia: ABC de una tragedia" (2002); y a algunos artículos publicados en el libro "La seguridad del Ecuador: del 11 de Septiembre al Plan Patriota", editado por Javier Ponce (2005).

⁷ Organización de las Naciones Unidas. El relator independiente de la ONU considera "asombrosamente altas las tasas de impunidad por muertes en el Ecuador". Quito, 15 de Julio de 2010. Disponible en: http://www.un.org.ec/pages/interna_noticias.php?txtCodiCate=1&txtCodiNoti=66

**Programa de Estudios de la Ciudad
FLACSO Sede Ecuador**

FRONTERAS SEGURAS
Programa de Estudios de la Ciudad

Dentro de la línea de investigación de Seguridad Ciudadana y Violencia, el Programa de Estudios de la Ciudad (PEC) ha desarrollado varias actividades e investigaciones:

Gobernanza de la Seguridad en la frontera norte ecuatoriana.

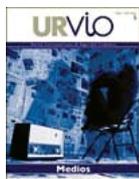
En la actualidad, las zonas fronterizas se han convertido en puntos estratégicos que asumen la función de intermediación entre el delito que se organiza globalmente y su ejecución que se expresa localmente; es decir, se trata de una delincuencia con organización global y acciones locales. En este contexto, se enmarca este proyecto de investigación cuyo objetivo es reflexionar acerca de las dinámicas de la violencia fronteriza y sus expresiones a nivel local; al mismo tiempo que se busca plantear una serie de recomendaciones de política pública que permitan a las autoridades e instituciones locales dar respuesta a los problemas de inseguridad en la zona.

Observatorios de Seguridad Ciudadana en la Frontera Norte. Agenda Local 21. La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, Secretaría Regional para América Latina y El Caribe (ICLEI), bajo el auspicio del IDRC, han venido impulsando la creación de tres Observatorios de Violencia y Seguridad Ciudadana en las tres provincias de la frontera norte (Esmeraldas, Carchi y Sucumbios) con el objetivo de proveer herramientas técnicas para la toma de decisiones en políticas de seguridad ciudadana acordes a la realidad local de esa región.

Publicaciones.

- Boletín *Ciudad Segura*: Es una publicación que aborda, en cada edición, una problemática distinta vinculada a la Seguridad Ciudadana a nivel de Ecuador y América Latina.
- Boletín *Fronteras*: Es una publicación que busca difundir las problemáticas que se desarrollan en las poblaciones de frontera. Busca generar elementos para la construcción de un debate alrededor de la frontera y plantear propuestas para el diseño de políticas públicas de seguridad. Si bien la frontera norte de Ecuador es la de mayor tratamiento en el boletín, también aborda los conflictos que se desarrollan en otras fronteras latinoamericanas.
- Colección "*Ciudadanía y Violencias*": Está conformada por 12 libros, cuyo objetivo es constituirse en una base bibliográfica que contribuya al conocimiento y debate sobre temas relacionados a la seguridad ciudadana a nivel mundial, en América Latina, la región Andina y contextos locales más específicos.
- URVIO, *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*: Es una publicación cuatrimestral. Fundada en el año 2007, la revista busca ser una herramienta para la reflexión crítica, debate, actualización de conocimientos, investigación y consulta, destinada tanto a la comunidad científica como a otros actores involucrados en la lucha contra la violencia y al desarrollo de políticas de seguridad ciudadana en América Latina.

Publicaciones



Programa de Estudios de la Ciudad (2008). "Medios". URVIO *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, N. 5. Quito: FLACSO sede Ecuador.

El quinto número de URVIO Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana, analiza la relación entre los Medios de Comunicación y la Violencia. Esta publicación presenta siete artículos que abordan la relación entre los medios de comunicación y la violencia a partir de varios estudios de caso, generalmente, latinoamericanos. Además, se destaca una interesante entrevista a Francesc Barata sobre medios de comunicación y seguridad ciudadana. Finalmente, se presentan cuatro reseñas de libros que aportan con el análisis del tema central de esta edición.



Pontón, Jenny (2007). "Difusión de la violencia en el Ecuador: ¿Hasta dónde informar?" *Boletín Ciudad Segura*, N. 16, pp. 4-9. Quito: FLACSO sede Ecuador, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

El presente artículo pretende problematizar el impacto de las noticias sobre violencia en la población, vinculando la lógica comercial de los medios de comunicación del Ecuador con el manejo que éstos realizan de la crónica roja. En este sentido, la pregunta que guiará esta investigación plantea si es posible lograr una difusión adecuada de la violencia en un país donde los medios masivos constituyen empresas privadas que dependen del pautaaje publicitario para su funcionamiento?

Enlaces de interés

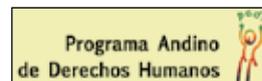
Portal Fronteras Seguras. Programa de Estudios de la Ciudad FLACSO sede Ecuador. <http://www.flacsoandes.org/fronteras/>

Portal Centro Nacional de Comunicación Social CENCOS, México. <http://www.cencos.org/>

Pérez Floriano, Lorena y María Dolores París Pombo (2009). "La influencia en México: Liderazgo político y Comunicación en crisis". Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte. Tijuana, B.C. Disponible en: <http://www.colef.mx/coyuntura/LainfluenciaenMexico.pdf>

Toussaint, Florence y Raúl Navarro (1991). "Frontera Norte: Estructura de Poder y Medios de Comunicación". México: Universidad de Colima. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/316/31641107.pdf>

Programa Andino de Derechos Humanos (Padh) Universidad Andina Simón Bolívar



El Programa Andino de Derechos Humanos (PADH) de la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, es un espacio académico, para el debate, intercambio de opiniones y experiencias, orientado a contribuir al desarrollo y consolidación de la democracia y el estado social de derecho. Así como, a la promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales en los distintos países de América Latina. El PADH cuenta con tres componentes: educación, investigación y difusión.

Educación.

Hasta este momento el PADH ha realizado 4 cursos de Especialización Superior en Derechos Humanos contando con un total de 111 estudiantes provenientes de todos los países andinos. También ha desarrollado dos cursos de Maestría y Diploma Superior en Derechos humanos y democracia en América Latina, contando con un total de 43 estudiantes provenientes de 11 países de América Latina y Europa.

Investigación.

El PADH impulsa el desarrollo de investigaciones, desde tres espacios distintos: fondo de investigaciones de la universidad, investigaciones con apoyo internacional y apoyo financiero a tesis de estudiantes. Sus líneas de investigación son: movilidad humana y derechos humanos; género y justicia constitucional; derechos sexuales y reproductivos; experiencias de defensa y protección de derechos humanos y educación en derechos humanos. Además, han participado con otras organizaciones en la elaboración de informes alternativos a los Comités de Naciones Unidas, para vigilar el cumplimiento de la Convención de Derechos de los Trabajadores Migratorios y sus Familias, y de la Convención de Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

Difusión.

Sitio web del PADH

El Centro de Referencia

Se ha constituido un Centro de Referencia Informativa en línea, que dispone de un fondo documental específico sobre derechos humanos, al cual se puede acceder a través del sitio web del PADH. Se trata de un espacio interactivo de sistematización de documentos, investigaciones y experiencias desarrolladas en los países de América Latina, con énfasis en el área andina.

Publicaciones

Se ha generado una línea de publicaciones a partir de investigaciones realizadas por docentes y estudiantes del programa, como también de la sistematización de conferencias regionales así como la elaboración de manuales de capacitación.

Revista Electrónica Aportes Andinos

El PADH cuenta con la revista electrónica cuatrimestral "Aportes Andinos" destinada a propiciar debates e intercambios de experiencias sobre aspectos particularmente importantes para nuestra región en el ámbito de los derechos humanos.

Tendencias en las investigaciones sobre seguridad y violencia en Ecuador

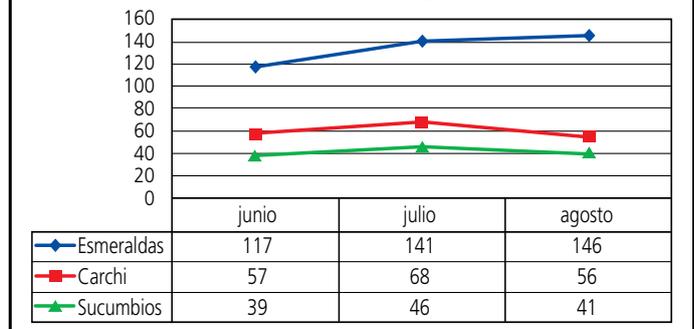
En la tabla 1, podemos observar las principales tendencias que han mantenido las investigaciones realizadas sobre seguridad ciudadana y violencia en el país, desde el año 2000 hasta el año 2010. Las investigaciones fueron clasificadas -de acuerdo a su objeto de investigación, propósitos y enfoque- en 18 temas específicos dentro del ámbito de los estudios de seguridad y violencia.

En la primera columna, podemos observar el número total de investigaciones realizadas a nivel nacional, según tema de investigación. Sin embargo, en la segunda columna se encuentran únicamente aquellas investigaciones cuya zona geográfica de estudio fue el Distrito Metropolitano de Quito.

Un breve análisis de las cifras revela que la mayoría de investigaciones tienen un alcance nacional; sin embargo, cabe mencionar que, dichas investigaciones se desarrollan, sobretodo, desde la ciudad de Quito. Asimismo, las investigaciones sobre seguridad ciudadana y violencia en la frontera norte ecuatoriana son realizadas o auspiciadas, en su mayoría, por organizaciones e instituciones localizadas en Quito. Esto explica, en parte, el escaso número de investigaciones realizadas en las provincias fronterizas.

Denuncias en la Frontera

Gráfico 1. Denuncias de delitos contra la propiedad Esmeraldas, Carchi y Sucumbios (junio-agosto 2010)



Fuente: Policía Judicial
Elaboración: Víctor Llugsha

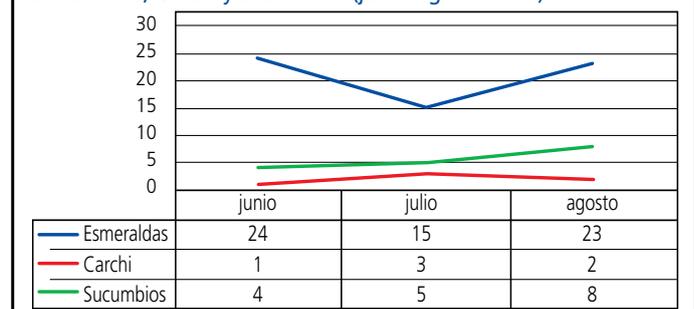
En el gráfico 1, las cifras corresponden al número de denuncias de delitos contra la propiedad registrados en la Policía Judicial durante los meses de junio, julio y agosto de 2010. Como se observa, la provincia de Esmeraldas presenta las cifras más altas, además de una tendencia hacia el incremento de las mismas. Por otra parte, Carchi y Sucumbios evidencian un cambio en relación a las cifras registradas en meses anteriores: ahora Carchi ocupa el segundo lugar de acuerdo al número de denuncias sobre delitos contra la propiedad. Sin embargo, en general, la tendencia de las cifras tanto en Carchi como en Sucumbios es constante.

Tabla 1. Tendencias en las investigaciones sobre Seguridad y Violencia en Ecuador (Años 2005-2009)

Temas de Investigación	Total de Investigaciones a nivel nacional	Investigaciones realizadas sobre Quito	Investigaciones realizadas en las provincias fronterizas
Seguridad Ciudadana	87	12	5
Violencia de género e intrafamiliar	33	8	8
Maltrato infantil	15	2	3
Jóvenes y violencia	7	4	1
Medios de comunicación	6	0	0
Acceso a la justicia	16	0	0
Derechos humanos	26	0	0
Sistema penitenciario	7	0	0
Policía	13	0	0
Trata de personas	6	0	0
Narcotráfico	8	0	0
Sicariato	2	0	0
Secuestro	2	0	0
Armas	4	0	0
Refugio	29	0	3
Movilidad Humana	5	0	0
Suicidios	1	1	0
Delincuencia	7	0	0

Fuente: Adaptación de la tabla No. 1 "Temas analizados por número y por alcance". Alvarado, Geannine (2011). "Violencia y seguridad ciudadana: un nuevo campo de investigación". En *Relaciones Fronterizas: Encuentros y Conflictos*. Quito: FLACSO, IDRC. pp. 136.

Gráfico 2. Denuncias de homicidios Esmeraldas, Carchi y Sucumbios (junio-agosto 2010)



Fuente: Policía Judicial
Elaboración: Víctor Llugsha

En cuanto al número de denuncias por homicidios en la frontera norte, Carchi presenta el menor número de denuncias en relación a las otras provincias, siendo el mes de julio, cuando presenta la cifra más alta. Por otro lado, Esmeraldas es la provincia que registra el mayor número de denuncias durante estos tres meses. El mes de junio registra un incremento importante en este tipo de denuncias. Por último, los datos de Sucumbios muestran que entre el mes de junio y agosto las denuncias sobre homicidios se han duplicado. El mes de agosto, tanto para Sucumbios como para Esmeraldas, ha sido el mes más conflictivo y, se evidencia un incremento en el número de casos; excepto en el caso de Carchi, cuyas cifras más bien decrecen.

Invertir en educación, una acción estratégica para la convivencia en la frontera



Universidad Luis Vargas Torres - Esmeraldas
Fuente: <http://www.utelvt.edu.ec/maestriaambiental.html>

Uno de los retos más interesantes que se ha propuesto el Programa de Estudios de la Ciudad ha sido elaborar un estado del arte de las investigaciones en materia de violencia y seguridad ciudadana en la frontera norte desde el año 2000 hasta 2010. Esto, con el objetivo de conocer las tendencias en la investigación que ha servido, entre otras cosas, para poder establecer la relación “información-agendas de intervención” de los distintos actores que promueven la inversión en la frontera norte.

Como se analiza en la investigación central de este boletín, los estudios que se han enfocado en la frontera provienen esencialmente de un reducido número de instituciones académicas centralizadas en Quito, instituciones eclesiásticas, la cooperación internacional y organizaciones no gubernamentales, especialmente.

Por otra parte, es necesario evidenciar la ausencia casi generalizada de investigaciones que analicen diversos conflictos y/o violencias fronterizas en las principales universidades asentadas en las ciudades de Tulcán y Esmeraldas. Esta situación revela no solamente que existe un reducido interés por abordar desde la investigación una serie de conflictos que se

configuran en las diversas zonas fronterizas; sino también, que desde las instituciones académicas locales no es prioritario incentivar y, peor aún, invertir en ello.

En este contexto, es indispensable que las instituciones de educación superior del país aporten desde distintas áreas del conocimiento sobre varias temáticas que son prioritarias para el desarrollo de las fronteras. Indudablemente, las instituciones de educación superior que existen en las provincias de la frontera norte deberían establecer prioridades investigativas que puedan ser útiles para la generación de información relacionada con la realidad social, cultural y productiva de las distintas áreas fronterizas. Para ello, es importante contar con una fuerte inversión estatal en materia de educación.

Además, es estratégico establecer vínculos con universidades, centros de investigación, organizaciones no gubernamentales, entre otras instituciones, que generan información sobre las problemáticas de la frontera sur de Colombia y que, de una u otra manera, son compartidas por la frontera norte de Ecuador, con la finalidad de poder tener una mejor apreciación de lo que sucede en la frontera que nos reúne.



Director FLACSO: Adrián Bonilla • Coordinador del Programa Estudios de la Ciudad: Alfredo Santillán
Coordinador del Boletín: Fernando Carrión Mena • Editoras: Johanna Espín M. y Diana Mejía M. • Colaboradores: Geannine Alvarado, Laura González, Víctor Llugsha y Paola Hernández • Corrección de textos: Juan José Rodríguez • Diseño e Impresión: Ekseption

FLACSO Sede Ecuador: La Pradera E7-174 y Diego de Almagro PBX: (593-2) 323 8888. www.flacsoandes.org/fronteras
Quito-Ecuador.